ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA IED
NIT. 830.064.259-6
DANE sede A 111001107786, DANE sede B 211769003151
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 110248 de Julio 31 de 2015
Modificada por Resolución No. 028 del 27 de septiembre de 2023
"Hacia una comunidad que aprende y actúa en equipo"

COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA IED

Bogotá. D.C, 18 de junio de 2026

Señores

CATEGORÍA 1 "EDUCACIÓN INCLUSIVA CON APOYOS"
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES-DIIP
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CIUDAD

ASUNTO: Paz y salvo 2026.

El señor David Acevedo Ramírez identificado con cédula de ciudadanía 1014237410, y actuando como acompañante pedagógico en aula del estudiante Luis Eduardo Marín Calderón, ha completado satisfactoriamente la entrega de documentación, planillas, informes y demás requisitos establecidos por el colegio Nicolas Buenaventura. En consecuencia, se encuentra a paz y salvo por concepto pedagógico y administrativo hasta el 18 de junio de 2026, fecha en la cual concluye su acompañamiento pedagógico.

Este Paz y Salvo se expide a solicitud de la persona interesada a los 18 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente

Álvaro Iván Arias Gómez
Rector

Sede A: Carrera 103 B Nº 153-01 Tels. 6808616 - 3002072313
Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149
Correo: col.nicolas.buenaventura@educacionbogota.edu.co
http://www.cnb.edu.co Código postal: 111161